

OBJETIVO

El participante distinguirá e identificará los diversos actos procesales que integran la fase postulatoria del Juicio Oral Familiar para desarrollar una adecuada defensa en los procedimientos que intervenga.

Actualizará y reforzará sus conocimientos relativos al derecho probatorio aplicable en el Juicio Oral Familiar para estar en aptitud de discernir las diferencias entre éste y los Juicios Ordinarios, Controversias Familiares y Especiales.

DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. José Guadalupe Piña Orozco
Secretario Académico

Lic. José Francisco Salgado Rico
Secretario Administrativo

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López
Secretario de Vinculación y Desarrollo

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés
**Jefe de la División de Universidad Abierta,
Continua y a Distancia**

Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez
Coordinador de Educación Continua

RESPONSABLES ACADÉMICOS
Mtra. Sara López Pantoja

DURACIÓN
24 hrs.

HORARIO
Presencial
Sábado de 8:00 a 14:00 hrs.
A distancia
Lunes a Viernes

SEDE
FES ARAGÓN

MODALIDAD
Semipresencial



CURSO-TALLER

Actualización

Fase Postulatoria

“Educación para toda la vida”



Informes e Inscripciones
Coordinación de Educación Continua FES ARAGÓN,
Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD
Tel. 5623-0222 ext. 83003 y 83024, cedco-fesaragon@unam.mx
www.aragon.unam.mx

CONTENIDO TEMÁTICO

DIRIGIDO A

A profesores, funcionarios públicos, peritos, profesionistas, egresados y estudiantes de la carrera de derecho y de áreas afines.

FUNDAMENTACIÓN

Nuestro Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), ha sufrido una serie de reformas, lo que ha dado origen a una transición al sistema judicial, no sólo de la Ciudad de México, sino a nivel República Mexicana. A partir del 09 de Junio del año 2014, se adicionaron diversas disposiciones jurídicas en las que se implementó el juicio oral familiar, una forma más ágil, transparente y adecuada para la impartición de justicia por ello, es necesario que el participante conozca, reafirme y sea capaz de aplicar los diversos actos procesales que integran la fase postulatoria del Juicio Oral Familiar.

I. FASE POSTULATORIA

Ponentes: Mtra. Sara López Pantoja, Lic. Jorge Macías Sánchez, Lic. Antia Carolina Martínez Carrasco, Lic. Erika Gallegos Muñoz y Lic. Liliana Serrano Barrios.

- △ Presupuestos Procesales.
- △ Demanda.
- △ Actitudes que asume el Demandado.
 - Contestación de Demanda y Excepciones Procesales.
 - Reconvencción.
 - Allanamiento.
 - Rebeldía.
 - Puntos de Derecho.
 - Conformidad con la Propuesta de Convenio.
 - Elaboración de una Demanda y Contestación de Demanda.
 - Elaboración de un Convenio.

△ Pruebas (Ofrecimiento).

- Declaración de Parte.
- Declaración de Testigos.
- Pericial.
- Instrumental.
- Inspección Judicial.
- Otros Medios de Pruebas.

Duración: 24 horas.